





El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación

otorga la presente

Constancia a



Por haber concluido el curso a distancia

Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio

Realizado del 8 al 21 de junio de 2020, con una duración de 10 horas y con una calificación de 9.

Ciudad de México a 23 de junio de 2020.

Tania Ramírez Hernández

Directora General Adjunta de Vinculación

Cultura y Educación